

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Términos estándar de contratación de tasaciones

1. PRELIMINAR

1.1. En estos términos y condiciones de contratación, GRUPO TASVALOR, S.A. es referido como "nosotros", "nos" o "nuestro" mientras que el cliente con el cual se suscribe el contrato se refiere como "usted" o "su".

1.2. Nuestra responsabilidad profesional es únicamente hacia usted; nosotros realizaremos la prestación de nuestros servicios con el cuidado, conocimiento y diligencia razonable esperada de un equipo de personas debidamente cualificadas, competentes y experimentadas en las disciplinas pertinentes, con la adecuada experiencia en la prestación de servicios similares al encargo, actuando en todo momento de buena fe.

1.3. Su contrato es con GRUPO TASVALOR, S.A.. Ningún empleado, directivo o colaborador de GRUPO TASVALOR, S.A. tiene un contrato directo con usted, o asume responsabilidad legal con usted de manera personal, por el trabajo realizado en nombre de GRUPO TASVALOR, S.A.. Cualquier correspondencia o informes remitidos a usted durante el transcurso del trabajo deberán tratarse, a todos los efectos, como enviados en nombre de GRUPO TASVALOR, S.A..

1.4. Nuestros servicios y tarifas son los especificados en esta propuesta.

1.5. Los términos de nuestro acuerdo son vinculantes entre usted y nosotros, y únicamente pueden modificarse si se acuerda por escrito entre usted y el firmante autorizado por nosotros, designado para este propósito.

2. COSTES Y GASTOS

2.1. En aquellos casos en los que exista un cambio significativo en el objeto o finalidad del trabajo encargado, se acordará con usted, por escrito, la modificación de nuestros honorarios.

2.2. A menos que se indique de manera expresa en nuestros términos de contratación, usted será responsable, no sólo del pago de nuestros honorarios del trabajo de tasación, sino también de cualquier desembolso incurrido, vinculado y necesario para la realización del trabajo encargado.

2.3. Todos nuestros honorarios especificados en la propuesta excluyen el IVA ó IGIC, el cual será calculado conforme a la tasa aplicable en el momento de la facturación. El IVA ó IGIC también será calculado sobre los gastos incurridos en aquellos casos de aplicación.

2.4. En el caso de que nuestro acuerdo sea cancelado por cualquier motivo, nos reservamos el derecho a facturar por el trabajo realizado - incluso si está incompleto - conforme a la tarifa de honorarios establecida en nuestro acuerdo, o cualquier modificación posterior acordada conforme a los términos de nuestra propuesta.

3. PAGO

3.1. Nos reservamos el derecho de cobrar intereses calculados diariamente a partir del día 31 siguiente a la fecha de emisión de la factura conforme a la tasa de interés legal determinada de acuerdo con la Ley, así como repercutirles cualquier coste razonable referido al cobro de deudas incurridas por nosotros en la recuperación de cualquier pago pendiente que nos adeude.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD Y RECLAMACIONES

4.1. Disponemos de un sistema de gestión de calidad documentado, desarrollado para cumplir con los requisitos de la norma ISO 9001:2015. Mejorar la satisfacción del cliente y la mejora continua son objetivos clave de nuestra empresa y estamos comprometidos a proporcionarle un servicio de calidad.

Cláusula de información conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y posteriores modificaciones, y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y corrección de errores del Reglamento Europeo sobre Protección de Datos publicada en el DOUE de 4 de marzo de 2021. Responsable: GRUPO TASVALOR, S.A. | C.I.F.: A-80639990 | Dirección: Calle Manuel Tovar, 16 - 28034 Madrid | Teléfono: +34 91 728 33 20 | Correo: dpo@grupotasvalor.es. Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de mantenimiento de la relación contractual establecida con GRUPO TASVALOR, S.A. y el cumplimiento de lo estipulado en la legislación vigente. La legitimación del tratamiento de sus datos personales se fundamenta en el consentimiento del interesado al utilizar este formulario web y la ejecución del encargo profesional que realizado. Los datos personales de terceros aportados por el Cliente o recabados por cuenta del Cliente serán tratados de forma exclusiva para la correcta prestación del encargo realizado y sobre la base legal del interés legítimo del responsable del tratamiento. En el supuesto de que el cliente hubiese aportado datos de terceros deberá asumir el deber de informar a dichos terceros del tratamiento a realizar de sus datos personales y de los derechos que le asisten. Los datos proporcionados se conservarán hasta la finalización del servicio prestado, incluyendo el periodo necesario de conservación establecido por requisitos normativos o reguladores, o hasta que el interesado ejerza su derecho de cancelación por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Los datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en los que la ley así lo establezca y para cumplir con los correspondientes requisitos establecidos por Organismos Supervisores, Administraciones Públicas o Terceros que realicen funciones necesarias para la correcta prestación del servicio reguladas a través de contratos. No se realizarán transferencias internacionales de datos.



GRUPO TASVALOR S.A.

TASACIONES Y VALORACIONES

4.2. Le rogamos que, en el caso en que perciba que no estamos cumpliendo el nivel de calidad de servicio exigible en la prestación de nuestros servicios, nos informe. Disponemos de un procedimiento de reclamaciones.

5. RESPONSABILIDAD

5.1. Toda la Información que se nos ha sido o será facilitada por usted o su representante, ha sido o será tenida como completa y cierta, salvo indicación contraria.

5.2. Ninguna parte será responsable hacia la otra en caso de fallo o retraso en el desarrollo de sus obligaciones dentro del marco del presente acuerdo, en el caso de que dicho fallo o retraso se produzca por causas ajenas a su control.

5.3. Nuestra responsabilidad profesional máxima hacia usted en relación con este acuerdo - por cualquier reclamación por culpa o negligencia - no excederá en ningún caso los 2.400.000 €.

5.4. No tendremos ninguna responsabilidad por demoras o errores en la prestación de los servicios, en la medida en que dicha demora o error sea causada por usted o un tercero del cual usted sea responsable.

5.5. Usted acepta no presentar ninguna reclamación en relación con este encargo - por contrato, agravio, negligencia o de otro tipo - contra ningún consejero, directivo o empleado de GRUPO TASVALOR, S.A. a título personal.

6. DOCUMENTOS

6.1. A menos que se exprese de manera explícita en nuestra propuesta, GRUPO TASVALOR, S.A. se reserva el derecho de propiedad de todos los informes, imágenes, cálculos, y cualquier documentación creada, preparada o producida por su parte en relación con nuestro encargo, (incluyendo, de manera ilimitada, hojas de cálculo, bases de datos, correos electrónicos, o cualquier otro documento generado o almacenado de manera digital.

6.2. No seremos responsables de ningún uso por usted del informe emitido y los documentos que contenga, para fines distintos a aquellos para el que se ha producido.

6.3. No está permitido incluir la totalidad o parte del informe, ni documentos generados o parte de los mismos, en un folleto, documento de oferta u otra publicación sin nuestro consentimiento por escrito. Si solicita nuestra aprobación para usar o publicar el informe o documentos generados en el mismo, en cualquier publicación externa, debe proporcionarnos una muestra del texto y el diseño del artículo, pantalla o anuncio, e identifique el foro y los destinatarios previstos. Si aprobamos los documentos a publicar o usar, la publicación o la exhibición de los mismos no podrá diferir del documento así aprobado por nosotros.

7. TERMINACIÓN

7.1. La prestación de servicios establecidos en nuestra propuesta finalizará en el momento en que cualesquiera de los siguientes hechos sucedan:

- El trabajo se finalice; o
- Si ambas partes consideran que para el mutuo interés lo más conveniente es que dejemos de actuar para usted; o
- Si las facturas no son pagadas a su debido tiempo, o de manera razonable GRUPO TASVALOR, S.A. anticipa que eso va a suceder; o
- con efecto inmediato si usted o nosotros estamos sujetos a una sanción u orden por la cual sería ilegal o contrario a los intereses de las otras partes continuar trabajando juntos; o
- Cualquiera de las partes se declarase insolvente; o
- Cualquiera de las partes entre en concurso de acreedores o cese de su actividad.

Cláusula de información conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y posteriores modificaciones, y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y corrección de errores del Reglamento Europeo sobre Protección de Datos publicada en el DOUE de 4 de marzo de 2021. Responsable: GRUPO TASVALOR, S.A. I.C.I.F.: A-80639990 | Dirección: Calle Manuel Tovar, 16 - 28034 Madrid | Teléfono: +34 91 728 33 20 | Correo: dpo@grupotasvalor.es. Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de mantenimiento de la relación contractual establecida con GRUPO TASVALOR, S.A. y el cumplimiento de lo estipulado en la legislación vigente. La legitimación del tratamiento de sus datos personales se fundamenta en el consentimiento del interesado al utilizar este formulario web y la ejecución del encargo profesional que realizado. Los datos personales de terceros aportados por el Cliente o recabados por cuenta del Cliente serán tratados de forma exclusiva para la correcta prestación del encargo realizado y sobre la base legal del interés legítimo del responsable del tratamiento. En el supuesto de que el cliente hubiese aportado datos de terceros deberá asumir el deber de informar a dichos terceros del tratamiento a realizar de sus datos personales y de los derechos que le asisten. Los datos proporcionados se conservarán hasta la finalización del servicio prestado, incluyendo el periodo necesario de conservación establecido por requisitos normativos o reguladores, o hasta que el interesado ejerza su derecho de cancelación por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Los datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en los que la ley así lo establezca y para cumplir con los correspondientes requisitos establecidos por Organismos Supervisores, Administraciones Públicas o Terceros que realicen funciones necesarias para la correcta prestación del servicio reguladas a través de contratos. No se realizarán transferencias internacionales de datos.



8. PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES

8.1. La legislación vigente nos impone reportes obligatorios, controles de registros y sistemas de identificación de clientes. Siempre que nos sea posible, verificaremos de manera electrónica sus datos, tales como la identificación de compañías matrices, principales accionistas, beneficiarios y directores. En ocasiones les solicitaremos directamente el envío de documentación para verificar que se encuentran de acuerdo a la legislación. No nos haremos responsables ni hacia el Cliente ni hacia terceras partes de aquellas demoras en el desarrollo de nuestro trabajo derivadas de nuestra obligación con el cumplimiento de tales obligaciones.

Según el Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de la ley 10/2010 de 28 de abril de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, nuestro Cliente debe proporcionarnos la documentación que a continuación se detalla:

- Documento de Identificación de clientes, debidamente cumplimentado y firmado.
- En el caso de personas jurídicas:
 - o Copia de la Escritura de Constitución de la compañía.
 - o Copia de los poderes, así como del DNI de la persona firmante de la propuesta de servicios.
 - o Formulario de Titularidad Real.

8.2. Usted declara, se compromete y garantiza que los importes pagados por usted de conformidad con el encargo realizado se derivan de fuentes legítimas y no están relacionados con el producto del delito, el lavado de dinero u otra ilegalidad, ya sea directa o indirectamente.

9. GENERAL

9.1. No facilitamos asesoramiento legal. Para recibir asesoramiento legal les rogamos consulten directamente con sus abogados. No nos haremos responsables del contenido de ningún asesoramiento legal.

9.2. Estamos en posesión de un seguro de responsabilidad civil profesional.

9.3. GRUPO TASVALOR, S.A. es una sociedad de tasaciones y valoraciones inmobiliarias homologada por el Banco de España y regulada por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS).

9.4. Cumplimos con nuestras obligaciones conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y posteriores modificaciones, y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y corrección de errores del Reglamento Europeo sobre Protección de Datos publicada en el DOUE de 4 de marzo de 2021.

9.5. No podemos proporcionar ningún servicio en la medida en que la prestación de dichos servicios constituya una violación de las leyes aplicables o estén prohibidos o restringidos en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU o de cualquier otras limitaciones comerciales o económicas, leyes o reglamentos.

9.6. Todas las conversaciones que tengamos con usted, los consejos que le brindemos y la documentación que nos proporcione se mantendrán confidenciales, a menos que sean requeridos por exigencia legal.

9.7. El presente acuerdo se establece entre usted y nosotros, no siendo exigible ninguna tercera parte.

9.8. Si en algún momento, parte o la totalidad del acuerdo se considera nula, o no se puede hacer cumplir por alguna razón, entonces esa parte se considerará omitida del acuerdo. La validez o la exigibilidad de las partes restantes del acuerdo no se verán afectadas ni perjudicadas de ninguna manera como resultado de esa omisión.

9.9. La instrucción y cualquier problema o disputa que surja de o en relación con él, ya sea que tales disputas sean de naturaleza contractual o no contractual -, se regirán de acuerdo con la Ley Española y la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de España.

9.10. Este acuerdo constituye el acuerdo completo entre las partes, y reemplaza y extingue todos los acuerdos anteriores, ya sea escritos o verbales, en relación con este encargo.

Cláusula de información conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y posteriores modificaciones, y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y corrección de errores del Reglamento Europeo sobre Protección de Datos publicada en el DOUE de 4 de marzo de 2021. Responsable: GRUPO TASVALOR, S.A. I.C.I.F.: A-80639990 | Dirección: Calle Manuel Tovar, 16 - 28034 Madrid | Teléfono: +34 91 728 33 20 | Correo: dpo@grupotasvalor.es. Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de mantenimiento de la relación contractual establecida con GRUPO TASVALOR, S.A. y el cumplimiento de lo estipulado en la legislación vigente. La legitimación del tratamiento de sus datos personales se fundamenta en el consentimiento del interesado al utilizar este formulario web y la ejecución del encargo profesional que realizado. Los datos personales de terceros aportados por el Cliente o recabados por cuenta del Cliente serán tratados de forma exclusiva para la correcta prestación del encargo realizado y sobre la base legal del interés legítimo del responsable del tratamiento. En el supuesto de que el cliente hubiese aportado datos de terceros deberá asumir el deber de informar a dichos terceros del tratamiento a realizar de sus datos personales y de los derechos que le asisten. Los datos proporcionados se conservarán hasta la finalización del servicio prestado, incluyendo el periodo necesario de conservación establecido por requisitos normativos o reguladores, o hasta que el interesado ejerza su derecho de cancelación por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Los datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en los que la ley así lo establezca y para cumplir con los correspondientes requisitos establecidos por Organismos Supervisores, Administraciones Públicas o Terceros que realicen funciones necesarias para la correcta prestación del servicio reguladas a través de contratos. No se realizarán transferencias internacionales de datos.



10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

10.1. Las previsiones de este apartado forman parte de las condiciones del presente contrato.

10.2. A los efectos del presente apartado de Protección de Datos Personales:

- “Normativa de Protección de Datos” significa la normativa europea de protección de datos y la normativa de otros Estados y/o territorios que creen o regulen conceptos y principios legales sustancialmente similares a los contenidos en la normativa europea de Protección de Datos en relación con el tratamiento de datos personales y datos personales confidenciales;
- “Normativa Europea de Protección de Datos” significa el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (“RGPD”) y a cualquier otra normativa vigente en los Estados Miembros de la Unión Europea en aplicación del RGPD; e
- “Interesado”, “datos personales”, “datos personales confidenciales”, “consentimiento”, “responsable del tratamiento”, “encargado del tratamiento” y “tratamiento” tendrán el mismo significado que los conceptos, funciones y actividades establecidos en la Normativa Europea de Protección de Datos.

10.3. GRUPO TASVALOR, S.A. prevé reunir y tratar datos personales en el contexto de los servicios que ofrecemos, incluyendo nombres, correos electrónicos y números de teléfono.

GRUPO TASVALOR, S.A. conservará estos datos mientras mantengamos una relación comercial con usted con la finalidad de ofrecerle servicios y de gestionar nuestra relación con usted, lo cual puede incluir contactarle periódicamente para ofrecerle nuevos servicios.

10.4. GRUPO TASVALOR, S.A. se compromete a:

- Realizar el tratamiento de datos personales de conformidad con las instrucciones escritas que nos facilite, incluso en lo relativo a las transferencias de datos personales a terceros Estados o a una organización internacional, salvo que así lo exija la normativa de la Unión Europea o la normativa nacional de un Estado Miembro a la que estemos sujetos. En este caso, GRUPO TASVALOR, S.A. deberá informarle de dicho requisito legal antes de realizar el tratamiento, salvo que la normativa prohíba dicha información por razones de interés público;
- Garantizar que las personas autorizadas para realizar el tratamiento de datos personales se han comprometido a guardar reserva o se encuentran sometidas a una obligación de confidencialidad;
- Implementar las medidas técnicas y organizativas que resulten apropiadas de conformidad con los requerimientos del artículo 32 del RGPD (seguridad del tratamiento);
- Respetar las condiciones para contratar a otros encargados de tratamiento establecidas en los párrafos 2 y 4 del artículo 28 del RGPD (encargado del tratamiento);
- Tener en cuenta la naturaleza del tratamiento, asistirle tomando las medidas técnicas y organizativas que resulten apropiadas, en la medida de lo posible, para dar cumplimiento a su obligación de dar respuesta a las solicitudes de ejercicio de los derechos del interesado establecidos en el Capítulo III del RGPD;
- Ayudarle en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los artículos 32 al 36 del RGPD, teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento y la información disponible por GRUPO TASVALOR, S.A.;
- A su elección, eliminar o devolverle todos los datos personales una vez finalizada la prestación de servicios relativos al tratamiento, y eliminar las copias existentes salvo que la normativa de la Unión Europea o de algún Estado Miembro a la que estemos sujetos requiera el almacenamiento de dichos datos personales;
- Poner a su disposición toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento con las obligaciones que se derivan del artículo 28 del RGPD (encargado del tratamiento), y permitir y participar en auditorías, incluyendo inspecciones, llevadas a cabo por usted u otro auditor que actúe bajo su mandato (en todo caso Ud. deberá hacerse cargo de los eventuales gastos); e
- Informarle inmediatamente si, en opinión de GRUPO TASVALOR, S.A., cualquier instrucción vulnera el RGPD u otra Normativa de Protección de Datos

Cláusula de información conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y posteriores modificaciones, y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y corrección de errores del Reglamento Europeo sobre Protección de Datos publicada en el DOUE de 4 de marzo de 2021. Responsable: GRUPO TASVALOR, S.A. I.C.I.F.: A-80639990 I Dirección: Calle Manuel Tovar, 16 - 28034 Madrid I Teléfono: +34 91 728 33 20 I Correo: dpo@grupotasvalor.es. Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de mantenimiento de la relación contractual establecida con GRUPO TASVALOR, S.A. y el cumplimiento de lo estipulado en la legislación vigente. La legitimación del tratamiento de sus datos personales se fundamenta en el consentimiento del interesado al utilizar este formulario web y la ejecución del encargo profesional que realizado. Los datos personales de terceros aportados por el Cliente o recabados por cuenta del Cliente serán tratados de forma exclusiva para la correcta prestación del encargo realizado y sobre la base legal del interés legítimo del responsable del tratamiento. En el supuesto de que el cliente hubiese aportado datos de terceros deberá asumir el deber de informar a dichos terceros del tratamiento a realizar de sus datos personales y de los derechos que le asisten. Los datos proporcionados se conservarán hasta la finalización del servicio prestado, incluyendo el periodo necesario de conservación establecido por requisitos normativos o reguladores, o hasta que el interesado ejerza su derecho de cancelación por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Los datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en los que la ley así lo establezca y para cumplir con los correspondientes requisitos establecidos por Organismos Supervisores, Administraciones Públicas o Terceros que realicen funciones necesarias para la correcta prestación del servicio reguladas a través de contratos. No se realizarán transferencias internacionales de datos.



10.5. GRUPO TASVALOR, S.A. declara conocer que nada en el presente contrato le libera de sus obligaciones y responsabilidades directas de conformidad con el RGPD.

11. FUERZA MAYOR

11.1. Se define un "Suceso de Fuerza Mayor" como todo acontecimiento fuera del control razonable de cualquiera de las partes que afecte a su capacidad para cumplir cualquiera de sus obligaciones - distintas del pago - en virtud del contrato que incorpore los presentes términos y condiciones de contratación, incluyendo sin limitación: Covid-19 - incluyendo sin limitación cualquier medida introducida por cualquier gobierno o autoridad reguladora en relación con ella -; caso fortuito; cualquier otra epidemia o pandemia; actos terroristas; disturbios sociales o revueltas; guerra, amenaza o preparación para la guerra; contaminación nuclear, química o biológica; leyes o cualquier medida adoptada por un gobierno o autoridad pública - incluyendo sin limitación cualquier restricción local, nacional o internacional de viaje -; derrumbe de edificios, incendios, explosiones o accidentes; y cualquier disputa laboral o comercial, huelgas o cierres patronales.

11.2. Si alguna de las partes se ve impedida, obstaculizada o demorada en el cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones en virtud de este contrato, como resultado de un Suceso de Fuerza Mayor, la parte afectada no incumplirá los términos de contratación, ni será responsable de ninguna otra manera por tal incumplimiento o demora en el cumplimiento de dichas obligaciones.

11.3. La parte afectada, tan pronto como sea razonablemente posible después del comienzo del Suceso de Fuerza Mayor, notificará a la otra parte dicho Suceso de Fuerza Mayor y el efecto del mismo en su capacidad para cumplir cualquiera de sus obligaciones establecidas en el contrato.

11.4. La parte afectada hará todo lo posible para mitigar el efecto del Suceso de Fuerza Mayor en el cumplimiento de sus obligaciones.

11.5. Si la parte afectada se ve impedida, obstaculizada o demorada en el cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones en virtud de este contrato, como resultado de un Suceso de Fuerza Mayor durante un periodo ininterrumpido de más de 30 días:

11.5.1. La parte afectada tendrá derecho a suspender el cumplimiento de sus obligaciones hasta el momento en que razonablemente puedan cumplirse;

11.5.2. Si dicha suspensión no es razonable o práctica en las circunstancias de que se trate, las partes podrán acordar mutuamente la terminación del contrato.

Cláusula de información conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y posteriores modificaciones, y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y corrección de errores del Reglamento Europeo sobre Protección de Datos publicada en el DOUE de 4 de marzo de 2021. Responsable: GRUPO TASVALOR, S.A. I.C.I.F.: A-80639990 | Dirección: Calle Manuel Tovar, 16 - 28034 Madrid | Teléfono: +34 91 728 33 20 | Correo: dpo@grupotasvalor.es. Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de mantenimiento de la relación contractual establecida con GRUPO TASVALOR, S.A. y el cumplimiento de lo estipulado en la legislación vigente. La legitimación del tratamiento de sus datos personales se fundamenta en el consentimiento del interesado al utilizar este formulario web y la ejecución del encargo profesional que realizado. Los datos personales de terceros aportados por el Cliente o recabados por cuenta del Cliente serán tratados de forma exclusiva para la correcta prestación del encargo realizado y sobre la base legal del interés legítimo del responsable del tratamiento. En el supuesto de que el cliente hubiese aportado datos de terceros deberá asumir el deber de informar a dichos terceros del tratamiento a realizar de sus datos personales y de los derechos que le asisten. Los datos proporcionados se conservarán hasta la finalización del servicio prestado, incluyendo el periodo necesario de conservación establecido por requisitos normativos o reguladores, o hasta que el interesado ejerza su derecho de cancelación por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Los datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en los que la ley así lo establezca y para cumplir con los correspondientes requisitos establecidos por Organismos Supervisores, Administraciones Públicas o Terceros que realicen funciones necesarias para la correcta prestación del servicio reguladas a través de contratos. No se realizarán transferencias internacionales de datos.

